Hospital Militar del Norte
----------------------------

1	EJEMPLAR No
	/HOJA No

RES
Š
$\odot$
$\overline{C}$
<b>ESOLUCIÓN</b>
Ŧ.
<del>-</del>
27
8
7
<b>₩</b>
W. J.

ANTOFAGASTA,

0-3 DIC 2012

## RESOLUCIÓN DIRECTOR HOSPITAL MILITAR DEL NORTE

## VISTO:

- a Fuerzas Armadas División Institucional GI Nº 1340/96 del 18 de Enero de 2011.-Lo dispuesto en el Decreto Ministerio de Defensa Nacional Subsecretaría de las
- <u>ज</u> de 16 de Noviembre de 1994.-Las atribuciones que me confiere el Artículo 1 del Decreto Supremo (G) Nº 618
- င Reglamento Lo establecido en la Ley Nº 19.886 y el Capítulo II, Art. 10 Nº 7, letra f) de su

## CONSIDERANDO:

medio mano izquierda, quien solicita los siguientes insumos: Paciente intervenido por el Dr. Roberto Muñoz, con diagnóstico de fractura dedo

243.600	<del>6/9</del>	Total		
34.805	8	\$ 34.805 \$	Tornillo 1,2 x 7mm cortical aptus hand	1
208.795	89	\$ 208.795	Placa 1,2/1,5 gancho 1 orif A-4340,32	<u>-</u>
Total		P. Unit. Neto	Insumo	Unidad

- disponibles en el catálogo de convenio marco. esta cirugía, los que no se encuentran en el arsenal del Hospital y no están Que estos insumos son solicitados específicamente por el médico tratante para
- por esta marca al especialista. Empresa Import. Hélico Ltda., por experiencia y manejo de la técnica entregada Que según indicación del médico tratante, el insumo debe ser adquirido a la
- garantiza confianza y seguridad y siempre que se estime fundadamente que no importancia que obligan a recurrir a un proveedor determinado, pues sólo este de su Reglamento, Que lo anterior se ajusta a lo dispuesto en la Ley Nº 19.886, Art. 10 Nº 7, letra f), la apreciación del mismo médico tratante existen otros proveedores que le otorguen esa seguridad y confianza, de acuerdo a que hace referencia a contrataciones de tal magnitud o



## RESUELVO:

Adquiérase, por trato directo a la empresa Import. Hélico Ltda., los insumos indicados, por un monto total neto de \$243.600.-

Anótese, registrese y comuniquese.

EJERCH O DE COMMINGO O DE COMI

ENRIQUE GÓMEZ/HEYERMANN Coronel Director

Cc. AS. JURÍDICA

